

Las barreras administrativas entre territorios

Cuerpo plantea una propuesta de mercado único real para las empresas

► El ministro de Economía pretende reducir trabas burocráticas con un novedoso régimen al que denomina la «comunidad autónoma número 18»

ROSAMARÍA SÁNCHEZ
 Madrid

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, subrayó ayer el propósito decidido de su departamento de avanzar en la reducción de cargas administrativas y burocráticas que lastran la actividad de las empresas y planteó avanzar en lo que sería un novedoso «régimen 18» o «la comunidad autónoma número 18», de carácter teórico, para avanzar en el mercado único en España.

El propio Cuerpo explicó que su sorprendente propuesta ha sido copiada del llamado *Informe Letta*, el documento que el ex primer ministro italiano Enrico Letta presentó el pasado mes de junio para avanzar en el mercado único en Europa.

Operar con más facilidad

Tomando como punto de partida la Europa de los 27 países, Letta propone crear el régimen 28, también bautizado como el Estado 28, a modo de «atajo» para que las empresas puedan operar con mayor facilidad en cada uno de los países de la Unión Europea sin trabas administrativas diferentes en ca-



Carlos Cuerpo, durante una conferencia en la sede del Consejo General de Economistas, ayer en Madrid.

da uno de ellos. Y eso es lo que Cuerpo ha planteó ayer en el curso de una conferencia y posterior coloquio organizada por el Consejo General de Economistas, en Madrid.

El propósito, explicó Cuerpo, es acordar con autonomías y ayuntamientos una serie de «requisitos mínimos comunes para que una empresa que los cumpla pueda trabajar en cualquier comunidad autónoma»,

sin tener que atender requerimientos adicionales.

Desde el punto de vista del ministro de Economía, esta iniciativa tiene como objetivo avanzar en el mercado único español y eliminar barreras regulatorias entre comunidades autónomas y municipios.

Y para avanzar en este régimen 18, el ministro anunció que convocará la próxima semana la Conferencia Sectorial

de Regulación para que autonomías y ayuntamientos hagan aportaciones al análisis y a las posibles soluciones, de modo que «de aquí a final de año, podamos tener un diagnóstico y una lista de medidas concretas para llevar a cabo», dijo durante su intervención. El presidente del recién creado Consejo de la Productividad también será convocado para esta reunión.

Cuerpo expresó que ha com-

partido su iniciativa nacional con el ex primer ministro italiano, Enrico Letta, y que este se ha mostrado satisfecho por esta iniciativa.

El ministro español ve su propósito de régimen 18 para España como «el germen que puede servir de bases para hablar después con Portugal y más tarde, avanzar a nivel europeo. «Nosotros queremos hacer nuestra aportación nacional en este propósito. Se trata de avanzar en el mercado único español, peninsular y europeo», resumió el ministro.

Inteligencia artificial

El titular de Economía subrayó que la reducción de las cargas administrativas y regulatorias «va a ser una palanca de mejo-

El propósito es acordar con autonomías y ayuntamientos unos «requisitos mínimos comunes»

ra de productividad en adelante». Para avanzar en este objetivo, el ministerio también está avanzando en el desarrollo de una herramienta de inteligencia artificial (IA) que se pondrá a disposición de las pymes para aliviar las cargas administrativas y los procedimientos burocráticos y facilitar el acceso a ayudas y a financiación.

Esta iniciativa ya fue avanzada por Carlos Cuerpo el pasado mes de abril y ahora, ayer, confirmó que el Ministerio de Economía está avanzando en su desarrollo con el objetivo de proporcionar «facilidades a las pymes para que puedan lidiar con este leviatán, esta carga enorme de obligaciones administrativas». ■

Carlos Luján / Europa Press